

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a
REPARACIONES PAEZ S.L.:

Reclamación de pago: REPARACIONES PAEZ S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ALESSANDRO JOSE DA SILVA), por importe de **534,82 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº AJDS 1 / 2024, de fecha 05 - 06 - 2024 por importe de 534,82 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6721000700110202268293 y nos envía el justificante de pago al mail josealessandro986@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ALESSANDRO JOSE DA SILVA**